



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud



AVISO METEOROLÓGICO N° 0509 – 2020 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA
03/12/2020 08:38

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que, desde el jueves 3 hasta el sábado 5 de diciembre, se presentarán precipitaciones (lluvia y granizo) de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la sierra. Se prevén acumulados de lluvia próximos a los 15 mm/día y superiores a los 20 mm/día de forma localizada. Además, se presentará granizada de forma aislada en localidades por encima de los 3200 m s. n. m., y ráfagas de viento superiores a 35 km/h en la sierra. Así mismo, se espera lluvia dispersa en la costa.

NIVELES DE PELIGRO

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE

SENAMHI 245 - AVISO

VIGENCIA DEL EVENTO

FECHA DE INICIO:	03/12/2020 12:00
FECHA DE TÉRMINO:	06/12/2020 00:00





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud



PERIODO DE VIGENCIA:	60 Horas
ZONAS ALERTADAS	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA
ÁNCASH	HUARAZ, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, CORONGO, HUARI, HUAYLAS, MARISCAL LUZURIAGA, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SIHUAS, YUNGAY
APURÍMAC	ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBAS, CHINCHEROS, GRAU
AREQUIPA	AREQUIPA, CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, LA UNIÒN
AYACUCHO	HUAMANGA, CANGALLO, HUANCA SANCOS, LA MAR, LUCANAS, PARINACOCNAS, PÀUCAR DEL SARA SARA, SUCRE, VÍCTOR FAJARDO, VILCAS HUAMÁN
CAJAMARCA	CAJAMARCA, CAJABAMBA, CELENDÍN, CHOTA, CONTUMAZÁ, CUTERVO, HUALGAYOC, JAÉN, SAN IGNACIO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA CRUZ
CUSCO	CUSCO, ACOMAYO, ANTA, CALCA, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, ESPINAR, LA CONVENCION, PARURO, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA, ACOBAMBA, ANGARAES, CASTROVIRREYNA, CHURCAMPAMPA, HUAYTARÁ, TAYACAJA
HUÁNUCO	HUÁNUCO, AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALÍES, MARAÑÓN, LAURICOCHA, YAROWILCA
JUNÍN	HUANCAYO, CONCEPCION, CHANCHAMAYO, JAUJA, JUNÍN, TARMA, YAULI, CHUPACA
LA LIBERTAD	BOLÍVAR, JULCÁN, OTUZCO, PATAZ, SÁNCHEZ CARRIÓN, SANTIAGO DE CHUCO, GRAN CHIMÚ
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE, LAMBAYEQUE
LIMA	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL, HUAROCHIRÍ, HUAURA, OYÓN, YAUYOS
PASCO	PASCO, DANIEL ALCIDES CARRIÓN
PIURA	AYABACA, HUANCABAMBA
PUNO	PUNO, AZÁNGARO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, YUNGUYO
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO	
En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados determinar:	
El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.	
Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.\n	
Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.	
Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso	
Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.	
A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	
Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica a\nsu vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.\n	
Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.	
Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.	
Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.	
Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo	

